

Se publica con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. Publica un folletín instructivo ó recetativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes. Venta: una mano de 25 ejemplares, tres reales.

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid, un mes, una peseta. — En provincias tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16. Fuera de España: tres meses 12 ptas., un año, 38. Anuncios y comunicados, precios convencionales. Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina, núm. 8, bajo. Agente exclusivo para recibir anuncios y suscripciones: en AMERICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD, New Haven (Estado de Connecticut)

AÑO QUINTO.—NUMERO 1.490

Madrid, Jueves 28 de Diciembre de 1882.

OPICINAS, REINA, 8, BAJO

## Seccion militar

### Mirada retrospectiva.

Quando hoy fijamos nuestra atención en el próspero estado de la nación española, desde el punto de vista militar y desde el político internacional, nos parece imposible que en tan poco tiempo y venciendo tan considerables obstáculos, se haya llegado a la realización de todos nuestros ideales en ambos conceptos; y compadecemos a aquellos pobres compatriotas que pasaron tantos años anhelando unos beneficios que sólo a nosotros nos estaba reservado disfrutar, y a aquellos tenaces escritores profesionales que consumieron su triste vida denunciando abusos, pidiendo reformas, señalando medios, y encontrando por único premio a sus afanes y desvelos el desden de los Gobiernos, cuando no la persecución.

En efecto: ¿quien al contemplar esos sesientos mil soldados perfectamente armados, instituidos y equipados que constituyen nuestro ejército con esas reservas que se movilizan con la prontitud del rayo, esos seis mil cañones de los mejores sistemas y nuevos en su inmensa mayoría, que se ostentan en nuestras fortalezas y en nuestros regimientos de batalla, esas fábricas y esa industria española superiores a las demás de Europa, esos almacenes repletos de vestuarios y efectos como los parques lo están de armas y municiones, quién, repetimos puede formarse idea exacta de aquella época en que de todo eso carecíamos?

¿Cómo pudieron ni soñar los que aún son coetáneos nuestros, con esa magnífica división regional que nos envidian muchos países, con un servicio de estado mayor superior al de Alemania, con una academia de guerra y otras muchas inferiores que sirven de modelo a nuestros vecinos, con un material de artillería, ingenieros y de intendencia suficiente para abastecer a algunos ejércitos?

¿En qué época de nuestra historia han existido esas plazas fuertes y campos atrincherados que se llaman Cádiz, Olivenza, Badajoz, Ciudad-Rodrigo, Santoña, San Sebastian, Pamplona, Huesca, Gerona, Seo de Urgel, Figueras, Barcelona, Alicante, Algeciras, Tarifa y Ceuta?

¿En cuál tan soberbios arsenales como Ferrol, Cartagena y la Carraca, de donde salen esas escuadras y esos magníficos acorazados que son el orgullo de nuestros mares y el mejor asiento de nuestra bandera?

Pues todo eso, y mucho más, que no enumeramos porque harlo conocido es de nuestros lectores, poseemos, y a ese estado de apoyo y grandeza ha llegado la nación española, gracias al patriotismo de los gobernados, y al celo y superiores dotes de inteligencia de sus gobernantes.

No es, pues, extraño que las grandes potencias europeas hayan reconocido nuestra importancia, que ocupemos uno de los primeros lugares en sus consejos, y que se solicite nuestra poderosa amistad con el mismo interés que en otro tiempo se empleaba para rehuir nuestra compañía.

Aunque no nos ciega el cariño profesional hasta el punto de creer que nuestra situación militar sea la única causa de esta preponderancia política, pues ya hemos manifestado antes la verdadera, a nuestro modesto juicio, opinamos, sin embargo, que no es de las menos principales, y para ello nos fundamos en razones que no pasarán desapercibidas al buen criterio de las personas ilustradas é imparciales.

¿Quando hubiera reconocido la soberbia Albion la justicia de nuestras reclamaciones, y nos hubiera devuelto a Gibraltar, ese baldón, hoy afortunadamente borrado de nuestra historia, sino hubiera visto anulada esa importante plaza de guerra por las tremendas fortificaciones que hemos construido en Tarifa y Punta de Europa, y sobre todo en ese magnífico baluarte que se llama Ceuta, y a cuyo lado Gibraltar significa lo que una miserable garita, en un inexpugnable fuerte de primer orden? ¿Quando, sino hubiera sido empujada á ello por las demás naciones y por el inmenso poder de nuestras escuadras?

¿Quando el sultán de Marruecos hubiera menospreciado la influencia inglesa á que todavía ayer estaba sometido, y solicitado nuestra estrecha alianza, hasta el punto de pedir la ayuda de nuestras tropas para sujetar las tribus insurrectas del Sur, y extender su dominio sobre ellas, cediéndonos en cambio las plazas de Tetuan, Tánger, Larache y Mogador con los territorios anexos, sino hubiera visto bambolear su carcomido trono á impulsos del vendaval revolucionario de las kabilas fronterizas, que anhelaban su anexión á España, deslumbradas ante el poderío de nuestro país?

¿Quando los independientes y quisquillosos portugueses hubieran exigido de sus Gobiernos, hasta con las armas en la mano, como sucede hoy, la confederación ibérica, sino entrarían en la preponderancia de la nación hermana un brillante porvenir, que, sin atacar su autonomía, ha de darles un engrandecimiento moral y material que nunca podrían esperar de otro modo?

Desengañense los pocos que aún no crean en la decisiva influencia del progreso de las instituciones militares en una nación: esta es la más fuerte palanca para conseguir los ideales á que se aspire. Así lo han comprendido nuestros Gobiernos, y su insistente interés por aquel y su constancia y hasta tenacidad por favorecerlo, son el secreto de nuestra fortuna actual.

¡Desgraciados los que en tiempos, aún no lejanos, lucharon inútilmente por obtenerla!

### Suellos

Ayer se verificaron varios ejercicios de combate en las inmediaciones de Micópolis.

El bravo general D. Manuel Aguilar Diosdado, que durante tantos años mandó el regimiento infantería de Sevilla, dispuso que dos batallones del ejército de reserva, el cual compete con el de primera línea en instrucción, vestuario y armamento, avanzasen sobre la ermita de San Caralampio á fin de dominar el valle del siempre caudaloso Manzanares, mientras el brigadier D. Enrique Orozco, puesto al frente de una columna de retirados y pensionistas envolvía dicha posición, la cual estaba defendida por el autor ilustre de *La razón de la guerra*, el general D. Luis Martínez Monja.

El movimiento se iba efectuando con el mayor orden y precisión, cuando llegó á la altura del brigadier Orozco el apesadumado de las fuerzas de su mando, comandante D. Emilio Espinosa, anunciándole que ya llegaba el campo un convoy de provisiones para las pensionistas dominadas por crónico dolor de estómago.

En vista de tales antecedentes se hizo alto; el coronel Zancada distribuyó miles de números de *La Ilustración Militar*, que entretuvieron agradablemente á las tropas ofensoras, mientras las necesidades del estómago aprovechaban la feliz coyuntura del arribo de víveres. Al cabo de un rato continuó la operación emprendida, y á la caída de la tarde coronaron la posición los veteranos del ejército.

Por la noche obsequió á todas las fuerzas reunidas en el campo de Micópolis, con un verdadero aluvión de artículos necrológicos, biográficos, políticos, filosóficos y algunas poesías, el comandante general de artillería D. Luis Vidart.

En atención al excelente resultado ofrecido por la organización militar que hoy rige, comprobado en varias ocasiones y muy recientemente en la movilización de los ejércitos de Andalucía y Portugal, que en el breve plazo de ocho días se ha realizado, encontrándose ambos en situación de entrar inmediatamente en campaña, la *Gaceta* publica un real decreto, declarando definitiva dicha organización, que hasta ahora existía con carácter provisional.

A pesar de que sus ligerísimas modificaciones introducidas, extractamos dicha medida para conocimiento de nuestros lectores:

«Quedan definitivamente suprimidas las capitánías y comandancias generales de los distritos y provincias.

Subsisten los ejércitos del Norte, Sur y Oeste, y el de reserva, que serán mandados, como hasta aquí, por capitanes generales, cuya residencia se fija respectivamente en Pamplona, Córdoba, Badajoz y Madrid.

Cada uno de estos ejércitos se compondrá de cuatro cuerpos, mandados por tenientes generales, cada cuerpo de cuatro divisiones con ocho brigadas, siendo la fuerza de éstas cuatro batallones, un escuadrón y una batería. Además estarán afectos á cada division un batallón de cazadores y la caballería y artillería divisionarias correspondientes.»

Por último, diremos que no se ha hecho alteración alguna en el personal de cuerpos auxiliares y del de ingenieros que se señaló á las diferentes fracciones de estos ejércitos, cuyo servicio se presta con arreglo á las ordenanzas y reglamentos últimamente aprobados.

La experiencia, esa gran piedra de toque de las instituciones, ha venido á probar una vez más la razón con que desde hace algunos años se venía pidiendo por todos los pensadores profesionales la organización divisionaria.

A Dios gracias ya no tenemos que desear nada en nuestra patria respecto á instituciones militares, que nos envidian las demás naciones europeas.

Segun noticias que hemos adquirido en el ministerio de Marina, mañana quedará reconcentrada en el Ferrol la escuadra del Océano, compuesta de los magníficos acorazados *Isabel la Católica*, *Mendez Núñez*, *Navas de Tolosa*, *Lepanto*, *Gravina*, *Alava*, *Tetuan*, *Granada*, *Colon*, *Don Juan de Austria*, *Inocencio*, *Trafalgar*, *Africa*, *Iberia* y *Patriotismo* (1), con los cañoneros, transportes y avisos necesarios, que la hacen tan imponente.

Dignos del mayor encomio son la actividad y celo con que desde hace algunos días se dedica al aprovisionamiento y preparación para una campaña de esta armada, el bravo é inteligente vicealmirante Sr. Rodrigo Ares, que la manda, debiéndose á su iniciativa el que en tan poco tiempo se halle lista para hacerse á la mar, y dispuesta á combatir con la más poderosa del mundo.

Ha sido destinada de guarnición á la importante plaza de Gibraltar, la mayor parte de la segunda division del tercer cuerpo del ejército del Sur, mandada por nuestro respetable y querido amigo el mariscal de campo D. Pedro Zurita y Jané, á quien, con tal motivo, corresponde el gobierno militar de ella.

Consideramos acertadísima la elección de este inteligente general para un cargo tan honroso, y en el cual podrá manifestar las especiales dotes de mando que ya tuvieron ocasión de admirar en él los muchos oficiales que, tanto en el bloqueo y sitio de Morella por los carlistas en la última guerra civil, cuanto en otros varios puntos, tuvieron el gusto de servir á sus órdenes.

Nuestra sincera enhorabuena al ministro de la Guerra y al interesado, objeto de tal distinción.

Parece que la revolución portuguesa tiene cada día más importancia, siendo imposible hoy que el Gobierno de la nación vecina pueda dominarla. Los partidarios de la confederación ibérica son dueños ya de la mayor parte de las plazas y ciudades más importantes del territorio, y se encuentran á muy pocas leguas de la capital: la marina se ha adherido á este gran movimiento nacional que, como saben nuestros lectores, inició una gran parte del ejército, y todo hace creer que en breve plazo su triunfo será completo.

España ha permanecido completamente extraña y neutral á esta espontánea manifestación del país vecino, cualquiera que sea la simpatía que le inspire la bandera que tremolen los revolucionarios, porque así lo ofreció nuestro Gobierno á los demás de Europa; pero ante la eventualidad, ya casi segura, de que una potencia enemiga de nuestra preponderancia en el Mediterráneo, y que hasta ahora se ha interpuesto siempre en el camino de nuestros ideales, se ingiera en este asunto, tomando una parte activa en la lucha en contra de los defensores de la confederación; el Gabinete español, de acuerdo con las grandes potencias, se ha creído en el caso de prepararse para que no la sorprendan los acontecimientos.

Al efecto, se ha movilizad el ejército del Oeste, y esta noche sale de Madrid para ponerse á su frente el señor duque del Castillo, que lo manda desde hace algún tiempo, y que, como ya dijimos, había venido á conferenciar con el Gobierno.

La prudencia y anergia que á este caracterizan, son una garantía de que los intereses españoles no tienen nada que temer, si sobreviniese un conflicto, que no hemos de ocultar consideramos inminente, pero en el cual nos acompañen el derecho y las simpatías de los portugueses nuestros hermanos.

Bellísimas son las descripciones que publica nuestro apreciable colega *La Correspondencia Militar*, de los episodios en que tan fecunda está siendo nuestra segunda guerra de Africa, las cuales se atribuyen á la bien cortada pluma de un elocuente é ilustrado teniente coronel de cazadores de aquel ejército.

Sean ó no producto de la brillante imaginación del Sr. Madaria esos deliciosos poemitas, merecen coleccionarse en un libro, que ha de tener más larga vida que la que les ofrecen las columnas de un periódico.

(1) Nuestros lectores recordarán que este hermoso buque fué comprado con el importe de la suscripción nacional iniciada por la prensa, y origen de nuestra floreciente marina actual.

riódico, y así lo desean todos los amantes de la bella literatura.

Parece que el subintendente militar y laureado poeta Sr. Orts de Pindo, ha terminado y piensa publicar cuando regrese de campaña, las *Ordenanzas generales del ejército* en verso.

Es hasta donde puede llegar la afición á las musas, y no nos sorprenderá que dentro de un par de años dé á la estampa dicho señor en endecasílabos la *Historia Universal de César Cantú*, ó el *Boletín* de su cuerpo.

Hé aquí las últimas noticias que extractamos de las comunicaciones remitidas al Gobierno, por el general Casasol, comandante del primer cuerpo del ejército del Sur, que con dos divisiones del segundo, forman hoy el expedicionario de Africa, cuyo mando en jefe le fué confiado:

—Los resultados de la última batalla, en que reunieron todas sus fuerzas las tribus insurrectas y sus aliados, han sido importantísimos. El deslucido cunde entre los restos de aquellos cincuenta mil hombres que tan tenazmente defendieron sus reducidos y atrincheramientos, en cuya construcción se ven manos más expertas que las de los africanos. Las disidencias han estallado entre los jefes de las kabilas, que se apresuraron á implorar la clemencia del sultán, cuyas tropas han competido en arrojo con las españolas, por más que su papel haya sido puramente auxiliar en esta campaña.

—El general hace nuevos y entusiasmados elogios del ejército que ha dirigido, y muy especialmente de las brigadas Trilles, Vasco, Aguilas y Martigni. A la primera pertenece el regimiento de Granada, que, como saben nuestros lectores, fué el primero que ocupó el reducto, llave de la posición, siendo ligeramente herido su bravo coronel Sr. Vnane, que desde hace poco tiempo lo manda por ascenso á brigadier del joven y bizarro Sr. Azar, que tanto se ha distinguido en esta guerra.

—También hace una viva descripción de las brillantes cargas de nuestra caballería, que fueron el asombro de los mismos árabes, particularmente las prodigadas por los regimientos de Arlaban y Castillejos, que mandan nuestros queridos amigos los Sres. Prito y Falcone, así como del efecto causado por los proyectiles de los magníficos cañones Sotomayor y Plasencia, que han sustituido á los Krupps en la artillería moderna.

Las pérdidas en estas jornadas han sido sensibles, pero relativamente cortas, y muy disminuidas gracias al excelente estado de nuestros hospitales y ambulancias, que honra á los distinguidos jefes de sanidad militar, Sres. Mariani y Lergo.

Por último, el general Casasol, se muestra altamente satisfecho de la situación de nuestro ejército respecto á subsistencias y material de todas clases, debida á los constantes esfuerzos y altas dotes de los inteligentes jefes de administración militar, Sres. Nogales, Orts de Pindo, Esteve y Herma, que se han multiplicado para dotar á aquél hasta con lujo, de todo lo necesario.

Ha sido concedida la gran cruz de Isabel la Católica á nuestros queridos amigos D. Antonio Alux, auditor de guerra, y D. Ismael Capitandari, ministro plenipotenciario en Marruecos, por los importantes servicios que han prestado á la nación auxiliando con sus trabajos y conocimiento especial de los asuntos de Africa, al general en jefe del ejército del Sur señor Jovalar, y al del expedicionario, para la organización de nuestras nuevas posesiones africanas, y para las negociaciones diplomáticas que han mediado entre nuestro Gobierno y el del sultán respecto á la alianza con éste y la expedición militar, que ha sido su consecuencia inmediata.

También le ha sido concedido el empleo de capitán al joven oficial Sr. Boleño, cuyos conocimientos en la lengua árabe y luminosas conferencias sobre Marruecos conocen nuestros lectores, y que hoy se encuentra agregado al cuartel general del Sr. Casasol, que apracia en todo lo que vale su importante ayuda y experiencia del país.

El joven y valiente abanderado del segundo batallón del regimiento de Granada D. Vito Ramirez Torres, que, como saben nuestros lectores, fué el primero que al lado de su coronel subió á las trincheras de la altura de Metghigh, colocando en ellas la bandera de su cuerpo, y recibiendo una herida grave en el momento en que lo verificaba, adelanta rápidamente en su mejoría, y á no ocurrir alguna complicación en su estado actual, entrará muy pronto en el período de convalecencia.

Lo celebramos mucho, y deseamos ver entre nosotros á ese bravo oficial, que tanto interés ha despertado por su distinguido acción, la cual ha sido premiada con el empleo de teniente, y probablemente con la cruz de San Fernando, para lo cual se forma el oportuno expediente.

El joven capitán D. Bartolomé Cántara que tanto se distinguió en la última acción sostenida en Africa, y por la cual le fué concedido el grado de comandante, ha

sido nombrado ayudante del general Zurita.

El capitán general de Filipinas Sr. Martínez de la Vega, participa que han salido ya de aquel archipiélago, los tres magníficos acorazados, *Ilusion*, *Buen deseo* y *Esperanza*, construidos en el soberbio arsenal de Cavite, y que deben incorporarse á la escuadra del Mediterráneo que fundó ayer en Gibraltar á las órdenes del señor vicealmirante Copete.

A los que temen que el conflicto que hoy pudiera producirse por la cuestión de Portugal, originase alguna perturbación en la marcha de aquellos buques, les aseguraremos, que dichos acorazados, por sí solos, no tienen nada que temer de las fuerzas marítimas inglesas que en estos momentos existen en el Mediterráneo y en el mar de las Indias, que recorren además nuestras escuadras del archipiélago y de las Baleares.

Hemos tenido ocasión de ver el brillante informe emitido por la junta consultiva de guerra sobre la obra que hace tiempo presentó en dicho centro, nuestro querido amigo y compañero D. Eduardo Casasol, sobrino y ayudante del general del mismo apellido, titulada *Consideraciones nomenclológicas filosóficas sobre la organización del ejército en las potencias marítimas*.

La junta manifiesta que del examen de contenido que se ha hecho de dicha obra, resulta que las lucubraciones del autor son de tal género, que no ha podido entenderlas, ni cree que las entienda ninguno de sus lectores, si llega á tenerlos, porque claramente se desprende de su mismo título que es un gran libro, destinado á llenar el sensible vacío que hace años se notaba de producciones de esta especie, y por lo tanto, que considera al referido autor digno de la primera de las recompensas señaladas para este objeto por la legislación vigente.

Felicitemos á nuestro amigo el Sr. Casasol por tan favorable dictamen, que viene á coronar su reputación literaria.

El Viriato egipcio, el renombrado ex-dictador del país de las Pirámides, el célebre Araby-bey, condenado á muerte por los sucesos ocurridos en la tierra de los Farones, y cuya pena, como saben nuestros lectores, fué sustituida por la de destierro perpetuo, ha sido últimamente indultado de esta otra, pudiendo, en su consecuencia, viajar por donde le plazca.

El bizarro hijo de Alepo, haciendo uso de la libertad de que disfruta merced á la clemencia de su soberano el khedive, púsose de incógnito en camino para esta capital, á la que ha llegado hoy en las primeras horas de la mañana.

Concedor Araby de las muchas simpatías que ha despertado entre nosotros durante el breve tiempo de su dictadura, ha querido sorprendernos con su visita y darnos público testimonio de su agradecimiento sin límites.

Aunque se ignoraba su llegada á esta corte, la acogida que se le ha dispensado ha sido lo más cariñosa y llena de interés que es dable imaginar.

Varios individuos de esos que pertenecen á la nobilísima profesión del *limo*, se han acercado al guerrero egipcio, y deseando evitarle molestias le han aligerado de cuantas prendas de algun valor llevaba encima.

### Revista de la prensa profesional

*El Correo Militar* consagra frases cariñosas á *La Correspondencia Militar*, declarando que no hay periódico en el mundo como el último citado.

*La Correspondencia Militar* publica en su hoja profesional y literaria una invitación al vals del coronel D. Miguel A. Espinosa, dos cantatas sobre la guerra de la Independencia del alférez D. Julian Sanz Martínez, una melodía para piano sobre motivos del *Dualismo*, de un oficial de infantería, y una carta, hablando de la conveniencia de no comer pavo en Navidad, suscrita por doña Angustias Malasombra, viuda de un coronel que se casó de subalterno.

*El Ejército* se ocupa con verdadera amplitud del subjetivo y del objetivo, de las aplicaciones de la filosofía al servicio de guarnición y de la *trascendencia científica* que encierra el penetrar en los dormitorios de la tropa al toque de diana.

*La España Militar* contesta á un periódico chino que ponía en dudas las ventajas de las alpargatas usadas por el soldado español, manifestando asimismo que el sultán de Marruecos tiene verdadero interés, y está nos debe poner en guardia, en dotar á sus tropas de cantineras... avaluas.

La sinceridad electoral.

Con razon sobrada defendia el señor Cánovas en su último discurso, que el mejor modo de expresarse la voluntad de la nacion, y de ejercitar practicamente la soberania nacional, era atender á la libertad y sinceridad del sufragio, á fin de que fuesen conocidas las opiniones del país, y este diera á conocer su legítima influencia sin atropellos ni coacciones.

Verdad es esta que debe reinar en la conciencia de todos los partidos, pero que no ha encarnado todavía en las costumbres públicas.

Ha hecho muy bien el Sr. Cánovas en recordarla desde el excelso tripode de su autoridad indiscutible. Es un espectáculo consolador oír tan hermosas frases en boca de los mismos que han cometido tantos desafueros contra el cuerpo electoral.

Muchos sin duda sonreirán desdenosamente al observar la distancia que hay de la teoría á la práctica. Los caciques conservadores se miran de reojo, acordándose de sus antiguas hazanas.

Pero no importa. Tal aspiracion es y será siempre digna de elogio, aun para los húsares y demás fuerzas en activo del Sr. Romero Robledo.

La oposicion enseña mucho, y los conservadores se han vuelto liberales que da gozo verlos.

¿Cuánta distancia hay desde el llamamiento á las honradas masas carlistas y las complacencias del señor Pidal, hasta los últimos discursos de Cánovas y Romero y los halagos á la izquierda!

Si las opiniones y deseos del señor Cánovas llegan á formar la regla de conducta del partido conservador, éste desmentirá su historia, sus antecedentes y sus hechos, pero alguna vez habrá realizado algo útil en beneficio del país.

Mejor que pasar el tiempo en estériles debates políticos, convendría que los hombres de todos los partidos se fijasen en aquellas cuestiones que tanto interesan al bienestar de los pueblos y en reformar convenientemente las gastadas ruedas de nuestra viciosa administracion.

Dispénsenos el Sr. Cánovas; pero al escuchar de sus labios aquél idilio en favor de la libertad y sinceridad del sufragio, nos pareció que pronunciaba el epigrama más sangriento contra su conducta y la de sus amigos.

Seis años, con ligeras paréntesis, ha estado el partido conservador en el poder. ¿Qué ha hecho en pró de esa idea que tan elocuentemente expuso el Sr. Cánovas?

No vamos á invocar las sombras de los electores atropellados, de los muertos que salieron de sus tumbas, de las urnas que encierran tantos secretos, de los profundos misterios del caciquismo. Aquí que tan pronto se sustituyen las impresiones antiguas por otras nuevas, no se ha olvidado lo que hizo el partido conservador.

¿Será sincero el propósito de la enmienda? Lo dudamos, porque el partido conservador ha empleado siempre buenas palabras y malos hechos.

Convenimos que este es un mal de que participan todas las agrupaciones políticas, pues está en nuestro temperamento y hasta en la necesidad que tienen los partidos que llegan á la gobernacion del Estado de romper las espesas redes tendidas por su antecesor para monopolizar el poder; pero de todos los políticos que existen en España, nadie como los conservadores han abusado del sufragio y hecho imposible la sinceridad electoral.

Predique en buen hora el Sr. Cánovas, pero mejor hubiera sido que durante seis años de dominacion nos hubiese demostrado con la autoridad del ejemplo la conveniencia de que se practique en España la libertad y sinceridad del sufragio, como expresion genuina de la soberania nacional.

Prensa Del Día

La Tribuna, en un artículo dedicado á pedir la revision de poderes de los representantes del país, hace las siguientes acertadísimas observaciones:

«Pasaron aquellos tiempos de las antiguas Cortes en que los procuradores representaban á los pueblos y emitian sus opiniones y sus votos con sujecion al mandato imperativo que recibieran de los electores. Ya no se registran hechos de justicia como los realizados en la Edad Media con aquellos procuradores que faltaron á los compromisos contraídos con las ciudades que los eligieron, porque el sistema ha cambiado, sucediendo la re-

presentacion nacional al poder directo y especial de aquellos tiempos.

Todo esto es cierto, así como tambien que nuestros actuales diputados no representan á los pueblos que los eligen, sino á la nacion, y por lo tanto, no adquieren compromisos expresos y particulares con los que por sus sufragios les honraron con la investidura de legisladores. Pero no obstante esta doctrina, ¿podrá negarse que las evoluciones realizadas en estos últimos días, con motivo de la formacion de la izquierda dinástica, revisten un carácter contrario á las condiciones esenciales del mandato en general, y hasta á la nocion más rudimentaria de la formalidad política?

Más claro: esos diputados que han venido al Congreso elegidos por los sufragios de centenares de republicanos para que defendieran los ideales y las soluciones del dogma democrático y la responsabilidad de los poderes públicos, ¿no han defraudado las esperanzas de sus representados pasándose al campo enemigo sin consultar la voluntad de los que les dieron sus poderes?

El Sr. Montero Rios, por ejemplo, que obtuvo más de 10.000 votos de los republicanos de todo el país para que con su claro talento defendiera la forma de Gobierno republicana, ¿no ha contrariado los deseos de todos aquellos pasándose á la monarquía con armas y bagajes, sin consultar la opinion de los que le proporcionaron tan elevadísimo prestigio?

Por más que la aproximacion de elementos republicanos á nuestro campo monárquico, sea un hecho, del que debemos congratularnos, no dejamos de conocer que si la conciencia política estuviera más en uso, esas evoluciones deberían tener otras condiciones de realizacion que demostraran mayor respeto al mandato del cuerpo electoral del país.

La Izquierda Dinástica insiste en que la situacion política actual es insostenible, y añade:

«No es tarde; todavía queda un medio eficaz y seguro, si se quiere poner en práctica. El Sr. Sagasta no tuvo precaucion política bastante para conjurar el nacimiento y formacion de un nuevo partido. Cúlpese á sí mismo y maldiga de su poco tacto, escasa prevision y tendencias reaccionarias; lo que puede hacer es enmendar pasados errores y renunciar á la izquierda aceptando aquella Constitución del 69, que en otros tiempos adoraba. La evolucion sería lógica y digna en los actuales momentos, más adelante habría detodo.»

Y téngase en cuenta que al acoger la izquierda al Sr. Sagasta, hace un gran sacrificio. Porque con el Sr. Sagasta vendría D. Venancio, el hombre de escasas simpatías y reaccionarios proyectos, y como don Venancio, vendrían otros. Los que no deben venir, porque los rechazáramos, son los centralistas. Vayan benditos de Dios con la música á otra parte, y lleven consigo el secreto de desorganizar partidos y producir trastornos que ellos mejor que nadie conocen.»

Si no conociéramos qué propósitos inspiran las anteriores líneas nos parecería extraño si dieran tales consejos al señor Sagasta, y se calificara á los centralistas de desorganizadores de partidos, cuando los disidentes, con sus injustificadas tendencias izquierdistas, son los que verdaderamente han perturbado la ordenada marcha política del Gabinete encargado de realizar las aspiraciones del partido liberal-dinástico.

Por lo demás, si remedio cabe y conciliacion se desea, lo natural es que reflexionandose sobre lo oportuno y perjudicial de ciertas exigencias, y reconociendo noblemente sus errores, vuelvan á las filas de donde nunca debieron salir, y han salido como inspirados por la idea de dar gusto y motivo de regocijo á los eternos enemigos de las libertades públicas, y sobre todo á los conservadores.

El Día, siguiendo su aficion desmedida á censurar todo lo que se le antoja, dice: «Un lujo de preceptos reglamentarios, y á veces contradictorios, sobre todas las materias; una interpretacion errónea de los más claros preceptos; un personal no siempre á la altura de la mision á que está llamado; el secreto más absurdo en todos los procedimientos; la irresponsabilidad más completa al término de los mismos... Hé aquí los principales vicios orgánicos de la Administracion española, contra los cuales no nos cansaremos nunca de levantar nuestra voz.»

Debe tambien aconsejar diariamente á los hombres importantes de todos los partidos que concedan menos interés á los debates políticos, que en la mayoría de los casos no tienen más objeto que el de entorpecer todas las disposiciones del Gobierno, si desea que se haga más administracion y menos política.

La Integridad, con ese tono de autoridad que toma cuando le parece, dice:

«No se sabe ó se pretende ignorar, que en determinadas ocasiones, las mayorías que no obedecen más que á la voz del que las guía, y votan con él, aunque conocen que no le asiste la razon, según parece que desea el Sr. Sagasta, se divorcian de los mismos electores que depositaron en ellas su confianza, y acaban por no representar más que la expresion legal de la voluntad del país, pero no la real y verdadera de sus comitentes y de la nacion en cuyo nombre prestan su apoyo á los Gabinetes responsables.»

Un poco extraña es la teoría; pero suponiendo que fuese exacta, desearíamos se nos dijese, qué grado de prestigio llegaron á alcanzar las mayorías que dirigía el señor Cánovas.

Lo que se consigue con estas afirmaciones, es desacreditar el sistema representa-

tivo como tantos desean más ó menos inconscientemente.

De El Porvenir:

«Los conservadores defienden en la oposicion el Código de 1863 que en el poder combataron, como arma para derribar al Gobierno, aunque en su caída arrastre al trono.»

Ahí los teneis pintados por sí mismos á esos monárquicos. Su ídolo es el poder. Por el presupuesto, por un puñado de pesetas defenderán ó atacarán al trono. ¿Son oposicion? Pues entonces exigen del trono que comprometa su propia existencia. ¿Son poder? Pues entonces todas las garantías son pocas para poner á salvo todos los intereses del trono.»

Después censura el colega tambien al Sr. Sagasta, sin que por ello sea de temer que el jefe del Gobierno vaya á dejar de cumplir la noble y liberal mision que se ha impuesto desde que aceptó la gobernacion del Estado.

Oficial

La Gaceta de hoy no contiene disposicion alguna de interés general.

Telegramas

Paris, 27.

El estado del Sr. Gambetta presenta grave aspecto. Los accesos de fiebre persisten. Sus amigos se muestran alarmados.

Paris, 27.

Cámara de los diputados. Se desecha la enmienda del diputado Sr. Pelletan, pidiendo la reduccion del crédito de 25 millones de francos para los gastos de la ocupacion de Túnez.

El ministro de la Guerra declara que el ejército de ocupacion que en la actualidad consta de 33.000 hombres, quedará reducido á 20.000; pero que cree necesaria la aprobacion de los créditos pedidos, á fin de que el ejército sepa que la ocupacion es definitiva, y que el Gobierno necesita elementos para sostenerla.

Sin más discusion, se aprueban los créditos por 424 votos contra 52. Igualmente se aprueba el proyecto creando un cuerpo de tropas mixtas en Túnez.

Paris, 27.

Senado.—Termina la discusion del presupuesto ordinario. Antes de proceder á la votacion de la totalidad, el Sr. Fresneau declara en nombre de las derechas, que no votarán el presupuesto, por ser excesivas las cargas que pesan sobre el país contribuyente.

El Gobierno, añade, no ha hecho nada para atenuar el mal, y cree necesario que el país esté advertido.

Se procede á la votacion de la totalidad del presupuesto ordinario, y es aprobado por 238 votos, siendo 238 el número de votantes.

Cámara de diputados.—El diputado por Cochinchina, Sr. Blancube, anuncia una interpelacion sobre la expedicion á Tonkin, aplazándose su discusion para el mes de Enero próximo.

Washington, 27.

El ministro de España, Sr. Barca, ha arreglado satisfactoriamente las complicadas cuestiones ante la comision de arbitraje sobre las reclamaciones hispano-americanas.

El presidente de la república, Sr. Arthur, ha felicitado personalmente al ministro español por el servicio prestado á ambas naciones.

Paris, 27 (noche).

El Sr. Gambetta continúa en el mismo estado de gravedad.

Nueva-York, 27 (cable Bilbao).

Es objeto de grandes elogios en los círculos políticos y en la prensa, la inteligencia y energia con que el ministro de España, Sr. Barca, ha resuelto las complicadas cuestiones de la comision de arbitraje hispano-americana, poniendo fin á sus trabajos, y economizando á España algunos conflictos y muchos millones.

El presidente de la república, Sr. Arthur, ha felicitado personalmente al señor Barca por el servicio que ha prestado á los dos países.

Alcance de la Agencia Fabra: Incidente Cassagnac en la Cámara de diputados: Discútese una cuestion relativa á la enseñanza.

El Sr. Cassagnac declara que es católico ante todo, monárquico después de imperialista en tercer lugar. Consagrará su vida al restablecimiento del imperio; pero si antes, por un medio legal.... (Interrupcion).

El presidente: A la cuestion. El Sr. Vernhes: Esta es la hora de recreo.

El Sr. Cassagnac: Esta frase sólo puede ser pronunciada por un bufon. (Voces, protestas).

El presidente invita al orador á retirar esta frase. El Sr. Cassagnac declara que el señor Vernhes es su amigo, y que le había entendido mal.

Cassagnac prosigue su discurso diciendo que la república va á caer. El presidente le interrumpe.

El Sr. Cassagnac. Desearía que el presidente no interviniese en el debate. El Sr. Wilson interrumpe.

Cassagnac: Os ruego que no me interumpais, pues tambien tendré que decir muchas cosas por vuestra cuenta.

El presidente censura que Cassagnac todo lo haga cuestion de personalidades.

El Sr. Cassagnac: Y á vos ¿qué os importa? (Tumulto.)

El presidente le llama al órden.

Cassagnac apela á la opinion pública por negarse el derecho de recordar una página de la vida privada de un diputado.

El presidente le llama de nuevo al órden disponiendo que conste en el acta. (En virtud de esta medida Cassagnac deberá pagar una multa de 250 francos.)

Cassagnac: Puesto que esto no cuesta más que 250 francos, vamos á empezar de nuevo...

El presidente: Esto es hablar en términos inconvenientes sobre el reglamento. Bandry: Bonito reglamento.

La Cámara pronuncia la censura contra el Sr. Cassagnac.

Termina éste su discurso, sosteniendo que la república caerá, porque los republicanos no pueden menos de aumentar los impuestos.

Añade que los pueblos están agobiados, y que empieza á sentirse en provincias la mayor miseria.

Londres, 28 (cable Vigo).

El Standard afirma hoy, según noticias que cree autorizadas, que los deportados cubanos Maceo y Rodriguez obtendrán del Gobierno español la autorizacion de permanecer en Ceuta en completa libertad, bajo palabra de no salir de los límites de la plaza.

El Standard añade que es posible que en breve todos los cubanos desterrados puedan regresar á su país, en virtud de disposiciones que, según dicho periódico, trata de adoptar el Gobierno español.

El Times publica un despacho de Roma no creyendo fundada la noticia de que el Gobierno inglés trate de acreditar un representante especial en la corte pontificia.

Un telegrama de Constantinopla que inserta esta mañana el Standard, dice que en una de las embajadas de aquella capital se han recibido informes fidedignos acerca de la concentracion de tropas rusas sobre la frontera turca en las inmediaciones de Mara.

Según dichos informes, el ejército ruso que se ha formado allí se compone de 70.000 hombres y 80 cañones.

El escándalo del teatro Real.

Anoche se produjo en el teatro Real un escándalo mayúsculo con motivo de haberse suspendido á última hora, por indisposicion del tenor Ramini, la ópera *Fra Diavolo*, que fué sustituida por *El Trovador*, de Verdi.

Gritos, silbidos y hasta proyectiles, lanzados á la escena en forma de perros chicos, uno de los cuales dió en la cabeza al bajo, fueron las manifestaciones que anoche se permitió el público, creemos, más que contra los artistas, contra la empresa, que hace tiempo viene abusando de la tolerancia de aquél.

El barullo, que comenzó á las primeras notas del acto primero, fué en crescendo hasta el tercero, en que se suspendió la funcion, avisando el *regisseur* que las localidades adquiridas ayer serian valederas para esta noche, facilitándose á los espectadores, á la salida, una entrada de abono.

Ayuntamiento.

Presidió la sesion de ayer el Sr. Abascal, y aprobóse el acta de la anterior. Hizo el Sr. Párraga una observacion sobre la tardanza en resolverse lo referente á los tranvías de cementerios, y el Sr. Ibarra preguntó el motivo de faltar en el órden del día su voto particular en la comision que entiende de las obras del Matadero.

El Sr. Abascal contestó, que por la gravedad que dicho voto contenia, se habia pasado á consulta del cuerpo de letrados municipales. Insistiendo el Sr. Ibarra en que se de cuenta de él en sesion pública, y habiendo el Sr. Lía hecho suyas las palabras de aquel señor, el presidente mandó se leyera el dictamen.

El Sr. Alvarez Capra rogó al presidente por la pronta canalizacion de diferentes calles del distrito de Buenavista.

Léese el dictamen del Sr. Ibarra, en el que se pide se reconozcan personalmente las obras del Matadero, y censura al alcalde primero por las facultades que concede á los comisarios.

Este dictamen provocó una verdadera tempestad; combatiéndole duramente el Sr. Villasanté.

Después de las rectificaciones de los señores Ibarra y Villasanté, y de la defensa que el Sr. Arredondo hizo, de los comisarios, se desechó el dictamen por 28 votos contra 4.

Se dió cuenta de haberse concedido por el rey la cruz roja de plata del mérito militar á los mangueros números 13 y 64 que se distinguieron por su trabajo en el incendio del ministerio de la Guerra; de una demanda interpuesta al municipio por doña Pilar Verde, y de dos comunicaciones de contaduría relativas al ensanche.

Tambien fueron aprobados varios dictámenes referentes á expropiacion; dos de la Hacienda; uno para que la empresa de tranvías del Este pague como las demás, y varias subastas de terreno para las casas de socorro; calzado para los asilados de San Bernardino y ropa libre para los dependientes de la corporacion.

Terminada la sesion pública á las seis y media de la tarde, el ayuntamiento se reunió en sesion secreta.

La discusion que en ella sostuvieron los señores Villasanté y Montero Rios, fué más acalorada, si cabe, que las mantenidas en la sesion pública.

Original, según parece, es una comunicacion que el Sr. Montero Rios, como comisario de la beneficencia municipal, dirigió al Sr. Villasanté á propósito de una cuestion surgida en la casa de socorro del distrito de Palacio.

La contienda terminó, tan acalorada-

mente, que ambos señores presentaron la dimision de sus respectivos cargos.

Noticias.

Nuestro colega de Murcia, *La Provincia*, se ocupa de la gestion de la junta de socorros de las provincias inundadas, dirigiendo cargos por el reparto de fondos, y por los actos realizados.

Por nuestra parte, esperamos, para ocuparnos de esta cuestion, á conocer la memoria que muy en breve se publicará, y en la cual la junta dará explicacion de todo cuanto se relaciona con este asunto.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha remitido á la ordenacion de pagos del mismo, el proyecto de presupuesto de la guardia civil con el aumento reclamado para 1883-84.

Hoy se ha fijado en los sitios de costumbre la siguiente disposicion:

«D. José Abascal y Carredano, alcalde-presidente del excelentísimo ayuntamiento constitucional de esta M. H. Villa.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo prevenido en el art. 70 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 28 de Agosto de 1878, reformada por la de 8 de Enero del año actual, el domingo 31 del corriente, á las siete de la mañana, dará principio el sorteo para designar los mozos que han de tener ingreso en el servicio activo del ejército, de los comprendidos en el alistamiento, ó sean los que cumplan veinte años desde 1.º de Enero al 31 de Diciembre del año próximo de 1883, y los que, excediendo de esta edad sin llegar á la de treinta y cinco, no hayan sido incluidos en sorteos anteriores; y el domingo 7 de Enero próximo tendrá efecto el llamamiento y declaracion de soldados de conformidad con lo que preceptúa el artículo 84 de la expresada ley.

En su consecuencia, y para conocimiento de los interesados, se indican á continuacion los locales en que han de verificarse los referidos atos.

Madrid, 28 de Diciembre de 1882.—José Abascal.

Distritos, barrios que comprenden y puntos en que están situados.

Palacio.—Platerías, Vergara, Bailen, Leganitos, Florida, Amanuel, Quiñones, Conde-Duque, Alamo y Argüelles.—Tenencia de alcaldía, calle de Fomento, número 6 principal.

Universidad.—Daoiz, Estrella, Pizarro, Dos de Mayo, Pozas, Corredera, Rubio, Escorial, Pez y Colon.—Universidad central, parafino viejo.

Centro.—Arenal, Bordadores, Espejo, Isabel II, Descalzas, Silva, Jacometrezo, Postigo, Abada y Puerta del Sol.—Tenencia de alcaldía, Costanilla de los Angeles n.º 1.

Hospicio.—Desengaño, Valverde, Fuencarral, Beneficencia, Barco, Colmillo, Hernán-Córtés, Pelayo, Santa Bárbara y Chamberí.—Calle de Fuencarral, número 84, Hospicio.

Buenavista.—Montera, Caballero de Gracia, Reina, San Marcos, Alcalá, Almirante, Belen, Libertad, Salamanca y Plaza de Toros.—Barquillo, 7, teatro de la Bolsa.

Congreso.—Carrera, Córtes, Lobo, Principe, Retiro, Cruz, Angel, Cervantes, Huertas y Gobernador.—Tenencia de alcaldía, Costanilla de los Desamparados, n.º 15.

Hospital.—Atocha, Cañizares, Santa Isabel, Olivar, Delicias, Torrejilla, Primavera, Ave María, Valencia y Ministros.—Calle de Atocha, números 104 y 106, colegio de San Carlos, cátedra primera.

Inclusa.—Rastro, Peñon, Encarnación, Cabestros, Huerta del Bayo, Comadre, Caravaca, Embajadores, Provisiones y Patuleas.—Tenencia de alcaldía, calle de Cabestros, n.º 12, principal.

Latina.—Cebada, Toledo, Arganzuela, Solana, Puente de Toledo, Puerta de Moros, Don Pedro, Agnás, Humilladero y Calatrava.—Tabernillas, 6, colegio de niños.

Audiencia.—Puente de Segovia, Segovia, Puerta Cerrada, Cava, Estudios, Juanelo, Progreso, Concepcion, Constitucion y Carretas.—Imperial, 10, salon de subastas.

La comision de incompatibilidades, en su reunion de ayer tarde, después de constituirse nombrando presidente al señor Gamazo y secretario al Sr. Lausant, acordó dirigir oficios á todos los ministros para conocer cuáles diputados han obtenido nombramientos, gracias, cruces ó pensiones, desde Octubre del año anterior.

La comision de tarifas de ferro-carriles, se reune hoy á las tres, en el ministerio de Fomento.

En una casa de la calle de Ayala, estaba jugando un joven de 16 años de edad, con el revolver de su padre, capitán del regimiento infantería de Granada, cuando el arma se disparó, infiriéndole el proyectil una herida en la mejilla, afortunadamente de escasa gravedad.

Es sabido que en 1857 el dictador Rosas, de la república Argentina, fué condenado á muerte en rebeldía, y que sus bienes fueron confiscados. Se refugió en Inglaterra y allí vivió sin protestar contra la sentencia. A su muerte sus herederos acudieron á los tribunales, y después de veinticinco años el pleito se ha decidido favorablemente para los descendientes de Rosas.

Se calcula en más de cuarenta millones de reales la cantidad que éstos deberán percibir del Estado.

Hace pocos días, al dirigirse desde Papiol á Castellbisbal (Barcelona), cuatro vecinos del último de estos pueblos, fue-

ron sorprendidos por algunos hombres armados que, con amenazas de muerte, robaron a aquellos cuanto llevaban.

La guardia civil y el somaten de aquella comarca salieron en persecucion de los malhechores.

En la estacion de Toledo, hace pocos dias, una señora que iba a tomar el tren, huyendo de su marido que por celos, al parecer infundados, la maltrataba, recibió de éste un tiro de revólver que le atravesó las mandíbulas.

Segun pronóstico del doctor Camison, su estado es grave.

El esposo de la herida es un teniente coronel de ejército, capitán retirado de artillería, que llevaba en Toledo muy poco tiempo.

En Márto (Jaen) a causa de ciertas diferencias surgidas entre los maestros de escuela titulares, D. José Guirado y don Mateo Sanchez, hermanos políticos, se promovió una reyerta ayer de la que resultó muerto de una puñalada el primero. El agresor, Sr. Sanchez, ha sido detenido y puesto a disposicion del juzgado correspondiente.

Dice un periódico de Valladolid que hace pocas noches, que en una alquería del partido judicial de Vitigudino, se presentaron seis hombres enmascarados y armados, obligaron a un vecino a que llamase a la puerta de la casa, y cuando se disponían a registrar las habitaciones, después de haber atado a cuantas personas encontraron a su paso, las campanas de la iglesia comenzaron a doblar sembrando la alarma entre los vecinos. Los ladrones abandonaron la casa llevándose 4.000 reales y asesinaron al sujeto a quien habian mandado llamar a la puerta.

Existen actualmente 118 observatorios astronómicos. De ellos, 84 se hallan en Europa, dos en Asia, dos en Africa, 27 en América y tres en la Océania. De los situados en Europa, Prusia cuenta 29, Rusia 19, Inglaterra 14, Italia nueve, Austria ocho, Francia seis, Suiza cuatro, España, Portugal y Suecia y Noruega tienen dos cada una; Grecia, Bélgica y Dinamarca uno. El observatorio más antiguo de Europa es el de Leyden; fué fundado en 1632; siguele en orden de antigüedad el de Copenhagen, establecido en 1637; el de Paris en 1667, y el de Greenwich en 1675. El de Moscú es el más antiguo de Rusia, y data de 1750. En Prusia, donde hoy más abundan los observatorios, se estableció el primero en 1805.

El número de telegramas expedidos desde Bruselas a distintos puntos de Bélgica y del extranjero, la tarde misma en que se hizo público el veredicto del jurado, en la causa seguida contra los hermanos Peltzer, ascendió a 1.127 con 37.008 palabras.

Por la direccion general de Obras públicas se han dictado las órdenes oportunas para que se proceda a practicar los estudios de una nueva carretera en la provincia de Zaragoza, que partiendo de Caspe termine en Bujaraloz.

En el taller de calderería del arsenal de la Carraca, ha ocurrido una sensible desgracia.

Parece ser, que al ir un peon de dicho taller a escoger material de hierro de una de las pilas de metal, se corrió éste, arrojándolo y causándole graves lesiones. Al intentar socorrerlo, suspendiendo con el carro auxiliar la caldera debajo de la cual fué el operario arrojado, se vino abajo una enorme echa de hierro que pendía de aquél, lastimando a siete operarios más, cuyas lesiones no ofrecen gravedad por ahora.

Segun telegrama de Jaen, el lunes se durmió junto al brasero una señora de aquella ciudad; pero, sin duda, al hacer algun movimiento, se le prendió fuego a las ropas que vestía.

La infeliz víctima al tocarle el fuego a la epidermis, y desprovista emprendió una violenta carrera, lo cual hizo que el fuego se extendiese con gran rapidez, envolviéndola en llamas, y siendo imposible prestarle auxilio alguno hasta que cayó en tierra desfallida.

Cuando se la socorrió tenía ya casi carbonizado parte del cuerpo y lleno de horribles quemaduras el resto; a consecuencia de las cuales falleció tres horas después.

En Poreuna se han distribuido 40.000 duros de un décimo del segundo premio del último sorteo, entre varios labradores de aquella localidad. El décimo les habia sido enviado desde Madrid por un amigo a quien le encargaron lo adquiriera.

Tambien un conocido brigadier envió, por encargo, un décimo de billete a Montilla, resultando premiado con 10.000 duros.

En el cuarto principal de una casa de la calle de la Leche, fué anoche detenido un sugeto, presunto autor del rapto de una señorita de Madrid, verificado anteyayer.

En el portillo de Embajadores, estaban jugando ayer tarde a las cartas varios mozalvetes, cuando un desconocido quiso hacer lo mismo, promoviendo una cuestion de la que resultó uno de ellos joven de 16 años de edad, con una herida grave en el cuello que le infirió el desconocido. El agresor apeló a la fuga no pudiendo ser capturado.

El herido fué conducido a la casa de socorro del distrito con pocas esperanzas de vida.

El gobernador de Barcelona ha intentado un arreglo entre los patronos y operarios

tipógrafos; pero inútilmente. Aquellos se comprometen a transigir, ofreciendo cumplir en todas sus partes las tarifas convenidas en 1872; pero los obreros querian aumento de precio en la mano de obra, en atencion a que la subsistencia ha encarecido desde aquel año, y como, por otra parte, el aumento de los impuestos y la competencia que sufre en España y en el extranjero la industria tipográfica no permite semejante aumento, no ha habido transaccion posible. Los delegados de la junta de patronos observaron tambien que lo menos el 95 por 100 de los operarios de otras industrias que encierra Barcelona no ganan, ni con mucho, lo que los tipógrafos, por más que tengan las mismas necesidades que éstos.

Los obreros han prometido al gobernador no ejercer coaccion alguna sobre los que quieran volver al trabajo, los cuales no serán pocos probablemente; pues el domingo dejaron de percibir casi todos los huelguistas la cantidad que para su sostenimiento les habian ofrecido, y el viernes próximo dejarán de pertenecer para siempre a los talleres de las imprentas de Barcelona, los que pertenecen a la Sociedad tipográfica.

El sábado continuarán sus trabajos la comision de Código, reuniéndose en una de las secciones del Senado.

El periódico la Higiene da los siguientes consejos:

«La benignidad relativa del tiempo en estos dias nos permite gozar con más amplitud de las fiestas propias de fin y principio de año.

Es preciso, no obstante, prevenirse contra las heladas de las noches de Enero, sobre todo, por lo que la esplendidez y proximidad del sol en esta época hace variar las temperaturas entre el dia y la noche.

Las bebidas alcohólicas, tomadas con profusion, contribuyen mucho al enfriamiento del cuerpo y exponen a las afecciones cerebrales, tan frecuentes en esta época.

El ejercicio a las horas medias del dia, el aumento de abrigo a la caída de la tarde y una alimentacion sustanciosa, son de grande utilidad en la semana presente.

La epidemia del sarampion ha invadido el pueblo de Fuentes (Zaragoza), causando numerosas victimas lo mismo en los niños que en las personas mayores. Se ha dado el caso de conducir al cementerio a un tiempo los cadáveres de madre e hija que sucumbieron del mismo mal.

El tribunal de actas graves se reunirá el sábado.

Segun el proyecto de ley de imprenta, el particular ó sociedad que pretenda fundar un periódico lo pondrán en conocimiento de la autoridad gubernativa superior de la localidad en que haya de ver la luz pública, exponiendo el título que haya de llevar, los dias que haya de salir, los precios y condiciones de la suscripcion y el establecimiento tipográfico en que haya de imprimirse, y acompañando el recibo que acredite hallarse éste al corriente del pago de la contribucion de subsidio.

Los que tuvieran declarado en suspenso el libre ejercicio de sus derechos civiles y políticos no podrán ser fundadores ni propietarios de periódicos.

Toda condena impuesta en virtud de sentencia ejecutoria de los tribunales por delito de imprenta lleva consigo la inhabilitacion para los efectos de este artículo por todo el tiempo de su duracion.

La autoridad a quien se anuncie la publicacion de un periódico examinará los documentos presentados y resolverá en el plazo máximo de diez dias si con ellos se llenan ó no debidamente los requisitos exigidos.

Del acuerdo negativo de la autoridad podrá apelarse en el término de cinco dias ante la audiencia del territorio, la cual, oyendo in voce al fiscal y al recurrente, pronunciará en el término de quince dias, a contar de la presentacion del recurso, su fallo, que será ejecutorio.

Si trascurridos los diez dias señalados para la resolucion de la autoridad gubernativa no la hubiese ésta acordado, podrá publicarse el periódico, entendiéndose llenas las formalidades exigidas por esta ley.

Ha quedado de encargado de Negocios del Brasil en esta corte, D. Alfredo Teixeira de Macedo.

El Trueno, semanario que acaba de aparecer en Figueras, publica este suelto: «Tenemos noticia de un crimen horrendo cometido hace poco en Olot, en la persona de un virtuoso sacerdote, que después de haber sido robado, fué asesinado en union de sus dos hermanas, con las que vivia; no ha podido cojerse a los culpables, pero parece que existen sospechas.»

El presunto autor del crimen cometido el dia 20 en Arévalo (Avila), en la persona del juez municipal de aquel pueblo y de la criada del mismo fué detenido ayer en la Cava-Baja.

Parece que dos vecinos de dicho pueblo que vinieron a Madrid al mismo tiempo que aquel, lo vieron salir de la casa de préstamos, núm. 1, situada en la misma calle, dando parte en seguida a la pareja de seguridad de punto en Puerta Cerrada, la cual lo detuvo y lo puso a disposicion del juzgado de la Audiencia.

El criminal es un joven de 14 años de edad, se llama Juan Rodriguez Hernandez, el cual cometió el crimen con una hacha, aprovechando la ocasion de hallarse dormido el juez municipal, que se llamaba D. Martín Cabrera y Lopez, y su criada, y esperando el momento oportuno para ejecutar su proyecto debajo de una de las camas.

En Rivadeo (Lugo) fueron ayer detenidos dos sujetos, presuntos autores del robo y asesinato perpetrado en la noche del dia 23 del actual, en la persona de María Ranon, vecina de dicho pueblo.

Dice La Correspondencia, que es probable que del 4 al 6 de Enero regresese Sr. Salmeron a Paris, en cuya capital residirá largo tiempo. Los amigos de la política que representa el Sr. Ruiz Zorrilla, dicen que la estancia del Sr. Salmeron en Madrid no ha resuelto ninguno de aquellos asuntos que interiormente perturbaban la paz del partido.

Segun El Día, la proyectada coalicion republicana con carácter permanente, no pasa de ser un deseo. El Sr. Salmeron se hubiera felicitado de verla realizada; pero no puede volver a Paris felicitándose.

Por no poder pagar una cantidad que adeudaba, ayer se pegó un tiro en la casa núm. 23 de la calle de San Bernardo, un sugeto llamado D. P., de oficio cochero, casado y con hijos.

A poco de oscurecer uno de estos dias, segun escriben de Vitigudino, entraron doce ó catorce hombres en el inmediato pueblecillo de Traguntia, que sólo consta de unos catorce vecinos, y apoderándose de un mozo que sala de un establo, le hicieron llamar a una casa, en donde se introdujeron ocho de aquellos. Una vez dentro, maltrataron cruelmente a sus dueños y asesinaron al pobre mozo que sorprendieron al entrar en el pueblo, que era sobrino de los amos de esta casa.

Un hijo de estos huý, se fué a la iglesia y tocó a rebato. Algunos vecinos salieron con escopetas y sostuvieron con los criminales un tiroteo sin consecuencia alguna, hasta que éstos por fin desaparecieron, llevándose una regular cantidad de metálico. De Vitigudino salieron en su persecucion tres guardias civiles, algunos carabineros y varios vecinos, pero a su llegada no encontraron ya a nadie.

Dice La Correspondencia: «En breve se dictará una real orden, que merecerá indudablemente el aplauso de la opinion, por la cual el ministro de la Gobernacion, a propuesta de la direccion general del ramo, en el deseo de proteger los intereses de los autores y editores de obras literarias, dispondrá que desde el 1.º de Enero próximo y con arreglo a lo prescrito en el convenio de Paris, quede reducido cinco céntimos por cada cincuenta gramos el franco de los impresos, muestras y papeles de negocios para el continente americano y demás paises de la union postal.»

Segun telegrama de Cádiz, en las inmediaciones de Arcos ha habido un encuentro de los carabineros de Trebujena con una partida de 15 ó 20 hombres armados, los cuales robaron gran cantidad de trigo y 12 caballerías de un cortijo. De la refriega resultaron heridos algunos de los ladrones y un caballo de los carabineros. Se recuperaron 19 costales de trigo y la mayor parte de las caballerías.

En Arcos fué preso uno de los malhechores, debiendo serlo tambien en breve los demás.

En el teatro del Olimpo de Barcelona estuvo a punto de ocurrir el domingo por la noche una catástrofa parecida a la muy reciente del Odeon. Por exceso de agua en el contador, se apagaron de pronto todas las luces; pero en seguida cuparon los bomberos el escenario, se encendieron hachas y bugias y se restableció la calma.

El dia 17 tuvo lugar un horroroso incendio en el comercio que en Berlanga, pueblo de la provincia de Badajoz, poseía D. Tomás Hidalgo, quien milagrosamente pudo ser salvado del voraz elemento, en el que perecieron la esposa de dicho señor y dos hijos de corta edad. Todo cuanto contenia la citada tienda fué pasto de las llamas, excepto dos fardos de paño.

Segun dice un colega, el periódico El Norte reaparecerá el dia 3 del próximo Enero, dirigido por el Sr. Nieto (D. Emilio), conservando su propiedad el señor Ulloa.

El Norte será el órgano caracterizado de las ideas políticas que defienden los amigos del marqués de Sardoal.

Dice El Liberal: «Atribúyese a los republicanos que últimamente han aceptado las vigentes instituciones, el propósito de solicitar del rey una audiencia particular para ofrecerle todos su adhesión en un mismo dia. Este acto no tardará en verificarse, segun nuestras noticias, porque la izquierda dinástica tiene la resolucion de presentar todas sus fuerzas en palacio el 23 de Enero próximo, dia del santo del rey.»

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dispuesto se abonen los pluses devengados a la fuerza del 14 tercio de la guardia civil que prestó los servicios especiales en la provincia de Lugo, durante el mes de Octubre último.

Por el mismo ministerio se ha dispuesto que D. Juan Vergara, secretario del gobierno civil de Orense, pase a prestar sus servicios al de Pontevedra, y el de esta provincia a la secretaría de Orense.

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Leon, D. Ignacio Herrero.

El presidente de la junta de socorros para Cuba y Filipinas, se ha dirigido al gobernador de esta provincia, solicitando se exima a la empresa del teatro de Jovellanos del impuesto de 500 pesetas por el baile que tendrá lugar el 31 del cor-

riente, a beneficio de la suscripcion nacional.

Han sido nombrados practicantes supernumerarios de medicina con destino al hospital de la Princesa D. Ildefonso de la Cruz, D. José Martín Sanchez, D. Dimas Menendez Lucio, D. Arturo Castellanos, D. Vicente del Río, D. Severiano Mendoza, D. Benjamin Suarez, D. Angel Serrano, D. Juan Ortiz, D. Andrés Galan, don Eduardo Delgado, D. Jacinto Cuevas, don Ricardo Villaide, D. Arturo Hernandez, D. Luciano Barajas, D. Simon Ciriza, don Joaquin Hernandez, D. Carlos Manglorro, D. Andrés Molleja, D. Tiburcio Echandi y D. Julian Miguel.

Ultimas noticias

En el Consejo de ministros verificado esta mañana ante S. M. el rey, el Sr. Sagasta ha expuesto minuciosamente cuantos sucesos del exterior tienen interés, y sobre todo aquellos datos que se relacionan con el socialismo.

Tambien expuso el curso que ha de seguir la política del Gobierno, en vista de lo que dan de si los debates parlamentarios en esta segunda legislatura.

Después se acordó que las combinaciones de gobernadores civiles y de mandos militares se aplacen hasta ultimar ciertos detalles.

Se acordó admitir la dimision al gobernador de Barcelona Sr. Moren, y es probable que le sustituya al Sr. Zabalza.

Se concedió indulto a un guardia civil y a un soldado de marina.

Se propuso el restablecimiento de la ley del año 1852, que concede a las diputaciones y ayuntamientos varias atribuciones sobre subastas de obras públicas.

Y se despacharon varios expedientes, y la concesion de algunas grandes cruces de Isabel la Católica.

Los ministros se reunieron más tarde en la secretaría de Estado, y continuaron discutiendo los asuntos políticos de actualidad y las combinaciones de personal pendientes.

Del almuerzo dado esta mañana por el marqués de Sardoal a sus amigos políticos, se ha hablado bastante esta tarde entre la gente política, aunque todos convenian en que carecia de importancia la reunion, toda vez que el número de los que han asistido ha sido muy reducido.

La comision de pantanos y canales ha vuelto a reunirse esta tarde en el Congreso para seguir ocupándose de los inconvenientes ó ventajas que tendrá para los concesionarios el reconocer validez a las prescripciones de la ley de obras públicas de 1870.

Dentro de pocos dias se convocará una gran junta por los iniciadores de la union republicana, para que en ella se elija el comité central de coalicion.

Así, al menos, se ha acordado, en la reunion habida anteanoche en casa del señor Labra.

A la junta indicada asistirán republicanos de todas las fracciones, desde la que dirige el Sr. Castelar, hasta la de que es jefe el Sr. Pi.

Al Consejo de ministros de hoy no ha asistido el Sr. Albareda por estar ausente, y al que más tarde tuvieron en el ministerio de Estado no ha concurrido el Sr. Casmacho por atenciones urgentes de su departamento.

Hoy, como en dias anteriores, han escaseado las impresiones políticas en los centros donde debe haberlas, y las noticias de todo género.

Las cuestiones de personal por las combinaciones que hay pendientes, y la solucion que tendrá la crisis cuando ésta llegue a plantearse, eran los únicos temas de conversacion general en todas partes.

Nuestro colega El Imparcial, en su fondo de hoy, se empeña en patentar el triunfo obtenido por la izquierda en el último debate político.

De este artículo, que titula «Resumen», se puede decir que es pintar como colega pinta a su gusto, sin tener otra cosa en cuenta que sus impresiones y deseos.

El apartarse de los procedimientos de fuerza para entrar por las vias de la legalidad, no es un triunfo de la izquierda, pues desde que el actual Gobierno ocupa el poder, se marcó esa tendencia como lo ha venido demostrando la actitud benévola de ciertos elementos, cuyas declaraciones en contra de las aventuras revolucionarias son muy anteriores a la formacion de la izquierda.

La obra de atraer nuevas fuerzas a la monarquía, no es de ahora, puesto que el nacimiento y formacion de la democracia dinástica, tuvo lugar cuando por nadie se pensaba en el nuevo partido, y sus hombres, excepcion hecha del Sr. Moret, continúan al lado de la situacion.

Si en la opinion se ha rehabilitado el Sr. Cánovas, es punto muy discutible; lo único que hay de cierto, es que El Imparcial y sus nuevos amigos, se han empeñado en hacer de la causa de los conservadores, su propia causa, dándose el caso de que los que pretenden ser la expresion genuina del partido liberal, son los primeros y más decididos favorecedores de los planes canovistas.

Pero vivir en medio de esas forjadas ilusiones, es el verdadero resultado obtenido por la izquierda, pues una vez convencidos de que la realidad de los hechos les es adversa, se dedican a buscar el consuelo en el mundo de la fantasia.

Telegramas de la tarde.

Paris, 28. El Sr. Gambetta ha experimentado un notable alivio durante la última noche, habiendo desaparecido los accesos de fiebre que hicieron temer un momento por su vida.

El Sena ha tenido una nueva crecida, a causa de las grandes lluvias de estos dias.

Se temen nuevas inundaciones. Lyon, 28. Grandes avenidas en el Ródano. En algunos puntos se ha desbordado.

Colonía, 28. El Rhin se ha salido de madre en varias partes. El ferrocarril quedará probablemente interrumpido a causa de la inundacion.

Londres, 28. El Daily News asegura hoy que emisarios austriacos están haciendo propaganda en la Albania a fin de preparar la opinion pública de aquel pais a favor del establecimiento de un principado albanés, bajo el protectorado de Austria.

Paris, 28. Mañana comenzará a discutir el Senado el dictamen sobre el presupuesto extraordinario.

El sábado se suspenderán las sesiones de dicho cuerpo por algunos dias.

El Sr. Buffet combatirá energicamente dicho presupuesto, sosteniendo que no es posible que continúe el déficit enorme que resultó en los presupuestos y que por lo tanto debe castigarse el de Obras públicas.

La izquierda republicana está resuelta a sostener el principio de que no deben emprenderse nuevos trabajos públicos, mientras no queden completamente terminados los que están pendientes de construccion.

La comision de límites continúa ocupándose de la demarcacion de las posesiones francesas, limítrofes con las inglesas en la costa occidental de Africa.

La comision no temará ningun acuerdo hasta no conocer el dictamen del almirante Montaignac que está estudiando este asunto.

Estado del tiempo

La situacion meteorológica de Europa, puede decirse que es la misma.

En la vecina Francia y muy especialmente en toda la parte del N. O. han aumentado las presiones hasta 765 milímetros, no excediendo éstas de 775 en toda la parte restante de aquel pais.

A nuestra Península le sucede lo que al continente; ninguna variacion meteorológica ha habido que pueda hacerse notar. La columna barométrica permanece estacionaria por los 770 milímetros, y esta quietud del barómetro es más marcada en la parte central de nuestro pais; disminuyendo más cada dia la temperatura.

Los vientos siguen en calma y tienden a soplar los del primero y cuarto cuadrante; el cielo nuboso en todas las provincias, excepcion de todo el litoral del Mediterráneo.

La máxima altura barométrica en la península fué, en Madrid, 774,1, y la mínima, 765,1, Coruña.

La altura media normal del barómetro fué en Madrid, en Diciembre, 708,3.

Lluvia en las últimas veinticuatro horas, hasta las seis de la tarde, en milímetros, 00.

En todas las costas la mar está tranquila.

No hay indicio alguno de una próxima mudanza de tiempo.

Bolsa.

DEL DIA 28 DE DICIEMBRE

COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: Instrument name and price. Includes Renta perpetua al 3 por 100 interior, Fin corriente, Fin próximo, Renta perpetua al 3 por 100 exterior, Deuda amortizable con interés 2 0/10 int., Id. id. id. exterior, Obligaciones por ferro-carriles de 500 ps., Id. de Alar a Santander, de 500 ps., Resguardos al portador de la G. de B., Titulos provs. de Deuda amort. al 4 0/10, Pequeñas, Bonos del Tesoro de 500 pts 6 0/10 anual, Obligaciones B. y T. al 6 0/10 seria int., Id. id. id. exterior, Obligaciones del T. sobre prods. Aduanas, Id. id. sobre Renta de id. de Cuba, Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, Banco Hipotecario Cédulas al 7 por 100, Id. id. id. al 6 por 100, Id. id. al 5 por 100, Id. id. billetes hipotecarios al 6 por 100, Acciones del Banco de España, Id. del Banco hipotecario de España, Id. de la S. gral. de C. Mobiliario Español, Acciones del Banco de Castilla, Billetes hipote de idem, 6 0/10 anual, Obligaciones del mismo.

En el Bolsin se han sostenido todos los cambios con las ventajas últimamente adquiridas, y se han hecho bastantes operaciones, especialmente con los cuatros. El 3 por 100 se hacia a 28'07 a fin de mes y al contado. El 4 por 100 a 64'75.

Véase el anuncio Caja de avilios.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL Calle de la Reina, 3, bajo, Madrid

LUNA, 13 LEON DEL PUEYO Y HERMANO SILVA, 51

GRANDES NOVEDADES EN CAJAS FINAS Y CAPRICHOS PARA DULCES  
**MAZAPANES, TURRONES, DULCES FINOS Y PASTAS PARA POSTRES**

CONSERVAS, TERRINAS DE FOIES GRAS Y SALCHICHONES DE TODOS LOS PAISES, JAMONES DE WESTPHALIA, LENGUAS TRUFADAS  
 Champagne Rœrer, varias clases y elegantes cestas de dos botellas, á propósito para regalos.—Vinos superiores de Jerez, Manzanilla, Málaga y Priorato.

GRAN SURTIDO EN MANTECAS FINAS Y QUESOS DE TODAS CLASES

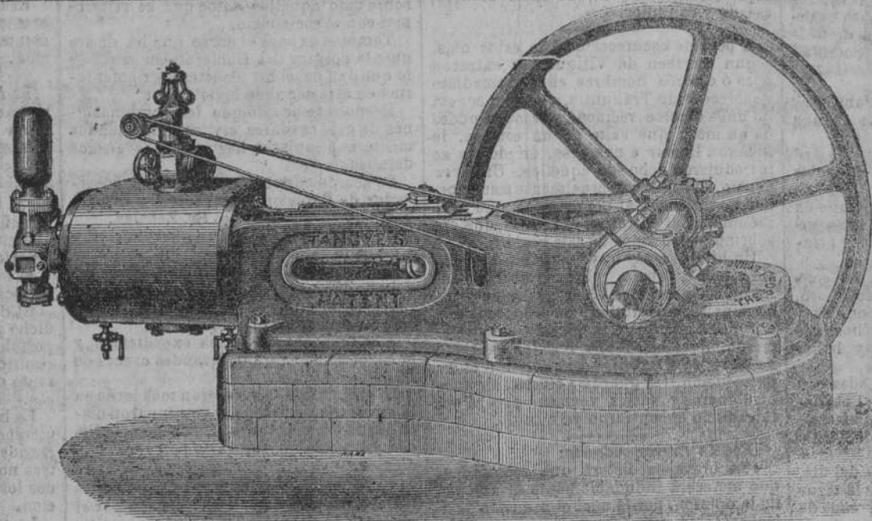
LUNA, 13 Y SILVA, 51

FUNCIONES PARA HOY.

REAL.—8 1/2.—Rigoletto.  
 ESPAÑOL.—8 1/2.—Conflicto entre dos deberes.—La venta del pollo.  
 ZARZUELA.—8 1/2.—Boccaccio.  
 APOLO.—8 1/2.—Vasco Nuñez de Balboa.—Petico el empedrador.  
 COMEDIA.—8 1/2.—Sin familia.—De todo un poco.  
 LARA.—8 1/2.—La floxera.—Sin contrata.—Las codornices.—La primera guardia.  
 VARIEDADES.—8 1/2.—Ni á tres tirones.—Lucas y sombras.—La mamá de mi mujer.—Sin comerlo ni beberlo.—Fiesta nacional.  
 PRICE.—8 1/2.—Los hijos de Madrid.  
 NOVEDADES.—8 1/2.—Ben-Leil ó el Hijo de la noche.  
 MARTIN.—8 1/2.—El Nacimiento del Mesías.  
 CAPELLANES.—8.—Trabajar por cuenta de otro.—Le garçon Demoiselle d'honneur.—El feroci romaní.—Palabra de aragonés.—Las jolis mesicanis.—La gran noche.  
 SKATINK RINK.—(Barquillo, 7).—Sesión de patines los lunes y viernes, de 8 1/2 á 11 de la noche.  
 Academia todos los días por mañana y tarde.

GUERRA AL FRIO

Burlete colocado con perfección, surtido completo de galerías y bastones para portiers.  
 Transparentes.  
 Gran surtido, última novedad, Precios económicos.  
 11, Plaza de Bilbao, 11.



MAQUINAS DE VAPOR

BOMBAS DE TODAS CLASES  
 TUBERIAS DE GOMA, DE LONA Y DE HIERRO  
 PRENSAS PARA UVA

MAQUINARIA DE TODAS CLASES  
 LA MAQUINARIA INGLESA. Plaza del Angel, 18. Madrid.  
 Dirigirse al director: Jaime Bache.

COMPANIA COLONIAL  
 PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

CHOCOLATES

ACREDITADOS CAFES

26 recompensas industriales

Y PARA SU DIRECTOR

LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR  
 en la Exposicion universal de Paris de 1878

TES. — TAPIOCA. — SAGU

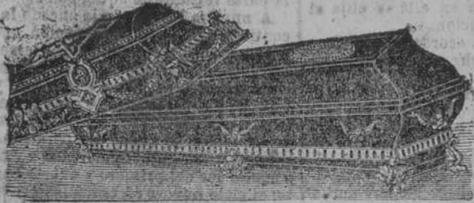
BOMBONES FINOS DE PARIS

DEPOTO GENERAL, CALLE MAYOR, 48 Y 20

Sucursal, MONTERA, 8

Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES DE ESPAÑA

IO, DESENGAÑO, IO



LA SOLEDAD  
 IO, DESENGAÑO, IO

Empresa general de servicios fúnebres.  
 Esta antigua casa sigue facilitando todos los servicios y efectos necesarios despues de una defunción.  
 Embalsamamientos, traslados á provincias y extranjeros, etc., etc.  
 Cajas metálicas construidas en sus propios talleres montados con todos los adelantos del extranjero.  
 Coches fúnebres de todo lujo y sencillos.  
 Todo el material con que esta Empresa presta sus servicios es de propiedad.  
 NOTA. No tiene sucursales en esta corte ni sus dependientes se presentan en las casas sin ser llamados por la familia interesada.

IO, DESENGAÑO, IO

EL ÁGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y GÉNEROS PARA CONFECCIONAR  
 A LA MEDIDA

Preciados, 3 Frente á la Puerta del Sol, Madrid

Año 1882	ESTACION DE INVIERNO	Precios fijos.
Trajes completos en paten, jorga y tricot de reales.		120 á 280
Pantalones paten, tricot y novedad.		34 100
Idem negros castor y elasticotin.		52 120
Chalecos negros y novedad en varios géneros.		20 60
Americanas y chaques, paten tricot y jorga.		68 170
Idem negros castor y elasticotin.		89 250
Sacos y sobretodos diagonales, jergas y chinchillas.		120 350
Pardesús castor, edredones y elasticotines.		170 300
Capas enteras en paños de Béjar.		170 250
Idem en paños de Tarrasa garantizadas.		300 500
Emperadores (carriks) ee lana y melton.		140 250
Rusos ratina, paten y chinchilla.		100 250
Batas y batines tartan, astracan y demas.		8 210
Levitás y levitonés elasticotin y castor.		170 300
Levitás cruzadas paños y edredones.		170 300
Fraes paños y casimires.		170 300

Todo recién construido y confeccionado con la elegancia y esmero que tiene acreditado este grandioso establecimiento, primero en su clase en España, y al nivel de los mejores del extranjero, tanto por su organizacion como por la buena confeccion de las prendas.

CONSTRUCCION DE CALDERERIA  
 DE CARRÉ HERMANOS

Primer premio y medalla de oro en (Francia) para aparatos de destilacion de los vinos, granos, etc.: aparatos sistema nuevo para orujo 50 por 100 de economia: Instalacion completa de cualquiera fabrica al vapor, tuberia de cobre y hierro. Aparatos para bebidas gaseosas y vinos espumosos. Talleres, Españolito.

DESPACHO: SANTA FELICIANA, 17, PRINCIPAL

CASA DE AUXILIOS A MILITARES  
 MADRID

Esta casa que conoce las frecuentes necesidades de fondos que tienen los señores jefes y oficiales del ejército por marchas, equiptos, enfermedades, etc., etc., y de que no existe ninguna otra casa directa que les facilite los medios necesarios para salir de estos casos, contando con gran capital, se propone facilitar sumas relativas á sus sueldos por clases, reintegrables en plazos mensuales para la amortizacion de capital é intereses del 3, 4, y 5 por 100, segun la importancia del adelanto; ofreciendo desde luego breviedad y reserva en todas las operaciones, ó sea sin intervencion de los cajeros ó habilitados, mientras no se falte  
 Las cantidades se girarán en letra á la vista una vez cubiertos los requisitos que la casa tiene establecidos.  
 Más detalles pidáanse.  
 Sr. Gerente de la casa de Auxilios á Militares, Correos, apartado núm. 10.

IMPORTANTÍSIMO  
 AGUA DE SAN LORENZO

Con marca de fábrica garantizada por el Gobierno

Este poderoso específico, ensayado oficialmente en el Hospital Militar de esta Corte, con buenos resultados, y tan recomendado por reputados Doctores en la Facultad, cura infaliblemente, sugetándose para su uso al prospecto que se une á cada frasco, las úlceras y llagas sífilíticas ó de otra procedencia, contusiones, jaquecas rebeldes, heridas de todas clases, hemorragias, dolores reumáticos y quemaduras.

Se recomienda al público en general no confunda este maravilloso remedio con otros que se anuncian para combatir idénticas enfermedades.

Se halla de venta por mayor en casa de D. Melchor García, Teatun, 15, Madrid, y por menor en las Farmacias, Puerta del Sol, Arenal, 2; Preciados, 25; Principe, 13; Barquillo, 1; Alcalá, 3; Mayor, 27; Atocha, 30, y Carbon, y en las principales de provincias, al precio de tres pesetas en Madrid y 3'50 en provincias.



TODOS LOS MODELOS  
 PESETAS 2.<sup>50</sup> SEMANALES  
 sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento  
 al contado.

HILOS DE ALGODON,  
 TORZALES DE SEDA,  
 AGUJAS,  
 ACEITE,  
 PIEZAS SUELTAS  
 y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.  
 Carretas, 35.  
 Fuencarral, 50.  
 Toledo, 68.  
 Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exámenese en las facturas las palabras:  
 MÁQUINA LEGÍTIMA  
 DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Pídense Catálogos ilustrados con listas de precios.

ANUNCIOS RECOMENDADOS.

TELLEZ Y MORALES.—Dorador y pintor.—Valverde, 22.

TELLEZ, Carpintero.—Especialidad en molduras.—Valverde, 40.

JUAN CATALUÑA.—Fabricante de efectos de metal para el ejército.—Cardenal Cisneros, 11.

FERNANDEZ ALONSO.—Oculista.—Consulta diaria de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde. Se desengaña al paciente en la primera consulta.—Preciados, 26, piso tercero.

PREPARACION.—Para la Academia general militar: telégrafos y ayudantes obras públicas. Precios al alcance de todas las fortunas.—Legantios, 40, segundo izquierdo.

ALMACEN DE MADERAS de todas clases, tanto del reino como extranjeras, á precios desconocidos. Gran surtido de entarimados.—Palma Alta, 55.

LAUNION.—En esta acreditada fonda, cuya cocina excede á todas las de su clase, se sirven cubiertos á domicilio desde cuatro reales en adelante. Se admiten alones á precios económicos.—Jardines, 16, principal.

KENNISA.—Cura instantáneamente el dolor de muelas. Con su uso se precaren todas las enfermedades de la boca.—Se vende en las principales farmacias.

BUENAS HABITACIONES desde 8 reales. Abada, 21, 2.º izquierdo.